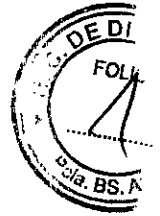




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

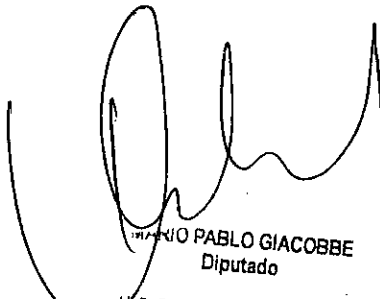


PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, evalúen la posibilidad de proceder a la instalación de cajeros automáticos o en su defecto que se disponga la atención de un "Banco Móvil" en la localidad de Sourigues, partido de Berazategui.



MARIANO PABLO GIACOBBE
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La localidad de Sourigues, perteneciente al partido de Berazategui, posee actualmente una población urbana cercana a los 11.000 habitantes lo cual implica la existencia de un movimiento significativo de dinero en la zona.

La ausencia de una entidad bancaria en la localidad, genera entre otros inconvenientes, incremento del costo de los trámites por la distancia entre una ciudad y otra, una mayor disponibilidad horaria para viajar, dependencia de un transporte para el traslado, entre otras dificultades.

Beneficiar a la localidad de Sourigues con un servicio bancario tal como la instalación de cajeros automáticos o el banco móvil del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se motiva en los inconvenientes que padecen los habitantes de esa localidad, que por sus ocupaciones –jubilados y pensionados, empleados públicos, comerciantes - deben operar habitualmente con el Banco Provincia o bien encuentran bancarizados sus recursos.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores Legisladores que nos acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado

H.C. Diputados Pcia. B.A.